



COMITE : Junta en Pleno

FECHA : 14 de diciembre de 2017

LUGAR : Salón de Conferencias Junta Local

HORA : 11:00 a.m.

PRESENTES:

1. Jaime L. Santiago Canet, Ph.D.
2. Frances M. Pomar Diez
3. Ramón L. Negrón Torres
4. Ing. Lcdo. Luis G. Rodríguez Fernández
5. Fernando L. Cruz Dominicci
6. Lcdo. Carlos B. Pagán Rivera, CPA
7. CPA Jaime Rivera Torres, CIA
8. Yolanda Burgos Montes
9. Raúl A. Borrero Cuello
10. Dilia I. Rodríguez Besosa
11. Francisco Irizarry Sotomayor
12. Christian Pagán Mercado
13. José A. Banchs Alemán
14. Carlos Soto Rosaly
15. Wanda E. Muñoz Valle

EXCUSADOS:

1. Luayda E. Ortíz Orsini
2. Zulma L. Rivera Santos
3. CPA Juan M. Reyes Ramis, CFE
4. Edgar R. Vázquez Colón
5. David Southgate
6. Ing. Alving Tollinchi Delgado, CEO
7. Cro. Víctor Blanco Soto
8. Fernando J. Rodríguez Quiñones
9. Arnold Roberto Ramos Bocachica

INVITADOS:

1. José Luis Díaz Cotto, Ph.D.
2. Carlos R. Vargas Pérez
3. Loyda Tarafa Vega
4. Walter Irizarry Ruíz
5. Juan Santiago Capielo
6. Iván G. Figueroa González
7. Glisette González Martínez
8. Alberto Martínez Rodríguez
9. José A. Ruíz Arzola
10. Paolo Colondres

ASUNTOS TRATADOS

Invocación

El Sr. Jaime L. Santiago Canet ofrece la Invocación.

Quórum

El señor Santiago Canet certifica quórum para comenzar la reunión.

Consideración de Acta

1. 24 de agosto de 2017

Se pasó lectura al acta mencionada y se consideró para la aprobación. El Sr. Ramón L. Negrón Torres presentó moción para que se considere el acta, según redactada. El Sr. Carlos Soto Rosaly secunda moción. No hubo oposición, por lo que se consideró.


Resumen Financiero

La Sra. Loyda Tarafa Vega ofreció el Resumen Financiero del Área Local de Desarrollo Laboral (ALDL) hasta el 30 de noviembre de 2017. En él se contempla el desglose de gastos de los Programas de Jóvenes, Adultos y Trabajadores Desplazados. Indicó que el Estado otorgó fondos adicionales de \$36,327.94 para la creación de empleos temporeros a Jóvenes y \$50,218.85 para empleos a Trabajadores Desplazados para asistencia a los municipios tras el paso del Huracán Irma y María. Estos fueron reclutados en la Oficina de Manejo de Emergencia. Esta asignación se enmendó para añadir \$184,579.15 para un total de \$271,125.94. Anejo 1

Por otro lado, mencionó la preocupación de los gastos de los fondos sobrantes 2016-2017 especialmente los fondos de Trabajadores Desplazados. Actualmente se ha gastado el 39%; por lo que recomienda hacer esfuerzos para lograr estrategias que ayuden a gastar este dinero lo antes posible.

Indicó que identificar a una persona desplazada ha sido difícil al momento de ser cualificada. A raíz de la preocupación para cualificar una persona desplazada. La Junta preparará una Política Pública acerca de los criterios de la persona desplazada en la región.

El señor Santiago Canet solicita crear un comité para un plan de acción inmediata, para conseguir estrategias para gastar los fondos sobrantes. Designó a las siguientes personas para que pertenezcan a este comité.

- 
- Francisco Irizarry Sotomayor
 - Fernando L. Cruz Dominicci
 - José A. Ruíz Arzola
 - Lcdo. Carlos B. Pagán Rivera
 - Loyda Tarafa Vega
 - Glisette González Martínez

El Sr. Juan Santiago Capielo informó que próximamente estará la Página Web disponible del Área Local para que conozcan del Programa y de los incentivos que se ofrecen. También se hará el acercamiento mediante carta a la Cámara de Comercio y Asociación de Industriales. Indica que esto ayudará a promocionar las actividades y beneficios del Programa.

Informe reciente Ejecución por Indicadores del ALDL

La señora Tarafa Vega explicó el Informe de Ejecución de los diferentes Programas Jóvenes, Adultos y Trabajadores Desplazados del ALDL. Este informe provee la información necesaria que mide la ejecución de todo el Programa mediante el porcentaje de colocación de participantes, retención, el ingreso promedio, la tasa de empleo y credencial, el logro en destrezas y el logro en diploma o equivalente. Anejo 2

El señor Santiago Canet solicita moción para que se reciba estos informes, por lo que el Sr. Ramón L. Negrón presenta moción para que se reciban los informes. El Lcdo. Carlos B. Pagán Rivera secunda la moción.

Comités Permanentes de la Junta Local

El Sr. Juan Santiago Capielo, informó los diferentes Comités Permanentes (Comité Ejecutivo, Comité de Jóvenes, Comité Operacional Centro del Sistema de Gestión Única, Comité Personas con Impedimentos Comité Evaluación de Planes y Propuestas, Comité Empresarial y Comité Estrategia y Control. También mencionó las personas que pertenecen a cada comité. Indicó que estos comités comenzarán a operar próximamente. Se notificará la fecha de las reuniones. Anejo 3

Centro de Aprendizaje y Transición (CAT) - Programa Manos que Ayudan

El Dr. José L. Díaz Cotto, Ph.D., Principal Ejecutivo del Centro Sor Isolina Ferré ofreció una orientación acerca de los servicios que ofrece el Centro de Aprendizaje y Transición (CAT) del Programa Manos que Ayudan del Centro Sor Isolina Ferré. Participan jóvenes de 14 años en adelante con discapacidad mental cualifican para ingresar al Centro. Se prepara al joven para la transición a la vida vocacional, al mundo laboral, vida adulta y a la vida comunitaria; además, a incorporarse a la sociedad.

Algunos de los servicios que ofrecen es la Estimulación Temprana al Desarrollo Comunicológico, Educación Pre Escolar, Servicios Educativos de Educación Especial, Coordinación de Terapias; entre otros. Los jóvenes participantes del programa que resulten productivos se les otorgará una certificación ya que no pueden obtener un diploma de cuarto año de escuela superior. Esto le ayudará a poder continuar en un oficio o instalar un negocio en su hogar o en la comunidad.

Página Web – aldlponce.com

Indicó el señor Santiago Capielo que hizo el acercamiento con la Sra. Dilia I. Rodríguez Besosa, de la Universidad Interamericana para solicitar un estudiante que interese hacer su práctica y a la vez pueda mejorar y expandir la Página Web. También invitó a los presentes a entrar a la página y ofrecer sugerencias.

Calendario de reuniones

Se hizo entrega del calendario de reuniones para conocimiento de todos y para que comiencen a separar las fechas en su calendario. Anejo 4

Próxima reunión

La próxima reunión de la Junta en Pleno será el 21 de febrero de 2018 a las 8:30 a.m. en el Salón de Conferencias de la Junta Local.

Otros Asuntos

1. Plan Local 2016 - 2020

El Plan Local 2016-2020 fue evaluado por DDEC y cumple con los criterios establecidos en la Guía de Planificación Regional y Local. Anejo 5

2. Plan Estratégico Regional Suroeste 2016-2020.

De acuerdo a la evaluación del DDEC y según los documentos presentados en el informe, el Plan no cumple con lo solicitado. Por lo que se reunirá personal del ALDL Suroeste y el ALDL de Ponce para discutir y contestar el informe que envía el DDEC. Anejo 6

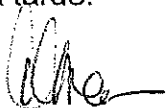
3. Certificación Junta Local

El personal del DDEC estará visitando la oficina para revisar y recopilar información relacionada a los nombramientos de los miembros de la Junta y otros documentos requeridos para la certificación de la Junta Local que está próxima a comenzar.

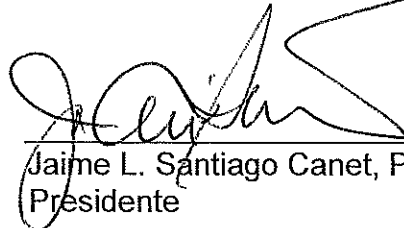
4. Proceso Selección Competitiva del Operador del Centro de Gestión Única (CGÚ)

El señor Santiago Capielo informó que de las 14 Áreas Locales evaluadas para el proceso de selección del CGÚ, una de las que no cumple con los criterios establecidos por la Carta Circular WIOA-02-2017, es Ponce. El DDEC ofrecerá orientación acerca del desarrollo e implementación de los procesos de selección competitiva del Operador del CGÚ. Anejo 7

Al no haber otros asuntos para la discusión, se da por terminada la reunión a la 1:00 de la tarde.



Frances M. Pomar Diez
Secretario



Jaime L. Santiago Canet, Ph.D.
Presidente